

**JUNTA ELECTORAL DEL
PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESOLUCION N° 27

Buenos Aires, 10 de marzo de 2022.

VISTO:

El cronograma electoral en curso y las normas electorales partidarias vigentes; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 17 de febrero próximo pasado venció el plazo para la presentación de listas para las elecciones convocadas para el 27 de Marzo de 2022;

Que, una vez concluidos los plazos de exhibición de listas y observaciones y ajustándose al cronograma vigente, el día 7 de marzo esta Junta Electoral procedió mediante la resolución Nro. 22 a la oficialización de las listas correspondientes a los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires.

Que, consecuentemente, con fecha 9 de marzo de 2022, a través de la resolución N° 25 fueron proclamadas las nóminas de aquellos distritos que habían tenido listas únicas.

Que, debido a un error material se consignó erróneamente en el anexo II de la resolución N° 25 el nombre y apellido del 1° Congresal Provincial suplente del distrito de Tornquist, de la sexta sección electoral.

Por ello,

**LA JUNTA ELECTORAL
DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Artículo 1°: Rectifícase el anexo II de la resolución N° 25, con relación al distrito de Tornquist en el cargo de primer congresal suplente, conforme se consignan a continuación:

Sección	Distrito	Candidato a Presidente
6	Tornquist 1° Congresal Suplente	Christian Trankels DNI 20.021.826

Artículo 2°: Notifíquese en la página web del partido.